

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA DEFENSORÍA
PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA**

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día seis de diciembre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en el aula de capacitación de la Defensoría Pública del Estado, sita en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa como suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses nombrada mediante oficio DPEO/DG/0612/2019; la M. ADyGA. Cristina Carranza Islas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Defensoría de la Pública del Estado de Oaxaca y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; la Lic. Laura Fabián Calvo, Administrativo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como suplente del Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses nombrada mediante oficio DPEO/UA/0613/2019; la Mtra. Cindy Ramírez Matías, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal B del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; el Ing. José Alfredo Ramírez Julián, Administrativo y Vocal C del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; de conformidad con lo dispuesto en el punto número 7, apartado 1 del Acuerdo que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético de Servidoras y Servidores Públicos del Estado en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, y lo dispuesto en el Artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prevé que los Servidores Públicos deben apegarse en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones a los principios de sus funciones, cargos o comisiones a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia. Conforme al siguiente orden: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal del Quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 4.- Seguimiento a Acuerdos. -----
- 5.- Revisión de los apartados siguientes: -----
 - a) Calendario de Sesiones CEPCI 2020. -----
- 6.- Intervención del Asesor. -----
- 7.- Asuntos generales. -----
- 8.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

Handwritten signatures and initials in red ink on the right margin.

9.- Clausura de la Sesión. -----

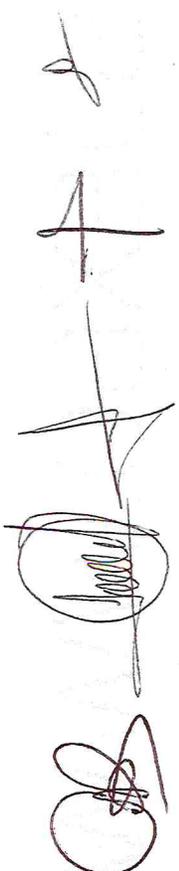
-----**-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -**-----

1.- Lista de Asistencia y declaración legal del Quórum. - Con fundamento en el Artículo 4, de los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, del "Acuerdo que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca", la M. ADyGA. Cristina Carranza Islas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Defensoría de la Pública del Estado de Oaxaca y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; verifica que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados por lo que anuncia a la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca; que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de esta Defensoría procede a declarar legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses. -----

2.- Lectura y aprobación del Orden del día. - En uso de la palabra la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca; somete a consideración de todos los presentes el Orden del día, el cual derivado de cambios en el mismo, se somete a consideración con las siguientes modificaciones quedando el orden del día, de la siguiente manera:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración legal del Quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 4.- Revisión de los apartados siguientes: -----
 - a) Calendario de Sesiones CEPCI 2020. -----
 - b) Revisión del Plan de Trabajo del CEPCI 2020 -----
- 5.- Asuntos generales. -----
- 6.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

El cual en términos del apartado 7 de los Lineamientos para propiciar la integridad y el comportamiento ético de Servidoras y Servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones del Acuerdo General por el que se expide el Código de Ética del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca, pone a consideración de



del apartado 7 de los Lineamientos para propiciar la integridad y el comportamiento ético de Servidoras y Servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones del Acuerdo General por el que se expide el Código de Ética del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca, en uso de la palabra la M. ADyGA. Cristina Carranza Islas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Defensoría de la Pública del Estado de Oaxaca y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses; informa a la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca; que se le dará seguimiento al Plan de Trabajo. -----

7.- Clausura de la Sesión. – En uso de la voz la M. ADyGA. Cristina Carranza Islas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Defensoría de la Pública del Estado de Oaxaca y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, comunica a la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, que se han agotado los puntos del orden del día y lo que procede es la clausura de la Sesión, por lo que en uso de la palabra la Ing. Isis Gabriela Toledo Toledo, Asistente de la Unidad Administrativa y Suplente del Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, el Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director General de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca., en uso de la palabra manifiesta: “Siendo las trece horas del día de su inicio, declaro formalmente clausurada esta Tercera Sesión de del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, por lo que se instruye a la Secretaria Ejecutiva, levantar el Acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron.

CONSTE. -- **COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.**

ING. ISIS GABRIELA TOLEDO TOLEDO.
ASISTENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030